



RESUMEN DE ACUERDOS
Sesión 8 Extraordinaria del H. Consejo Técnico
26 de Septiembre de 2013

1. Se acordó con 5 votos a favor que se pongan a consideración todos los dictámenes del concurso de oposición COI 02/2013-2014 en paquete y después se revisen las particularidades si es que se considera.
2. Se aprueban por UNANIMIDAD todos los dictámenes del concurso de oposición COI 02/2013-2014, en los términos en que los hizo llegar la Comisión Académica Dictaminadora.
3. Se aprueba con 6 votos a favor y una abstención la Convocatoria COA-01/2013-2014.
4. Se aprueba por UNANIMIDAD dejar pendiente la aprobación de la convocatoria COI-04/2013-2014.
5. Se aprueba con 6 votos a favor y una abstención entregar las propuestas de convocatorias al Secretario Seccional con 24 hrs de anticipación e invitarlo a las sesiones de de Consejo Técnico en las que se analicen convocatorias para que presente sus observaciones.
6. Se aprueba con 4 votos a favor y 2 abstenciones agendar una próxima reunión extraordinaria para el próximo martes a las 12:00 hrs.

H. CONSEJO TÉCNICO
ACTA No. 8 2013-2014

En la Ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las **13:00 Hrs.** del día **26 de Septiembre de 2013**, se reunieron en la sala del consejo del edificio **Ω1** de la Facultad de Ingeniería Eléctrica en **Sesión Extraordinaria**, los consejeros:

Academia	Profesor	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.A. Enrique Manuel Báez García	X	
	Suplente	Ing. María Alejandra Martínez Gutiérrez	X	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	M.I. Nicolás Alvarado Báez	X	
	Suplente	M.C. Jorge Alfredo Huerta Balcázar	X	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	Dr. José Juan Rincón Pasaye	X	
	Suplente	Ing. Félix Jiménez Pérez		X
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado	X	
	Suplente	M.C. José Francisco Rico Andrade		X
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y	Propietario	M.A. Miguel Ángeles Arispe		X
	Suplente	Ing. Ignacio Franco Torres	X	

Acta 8 13/14 1/7



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



otros cursos)				
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Gilberto González Avalos	X	

Grado	Alumno	Nombre	Asistencia	
			SI	NO
2° Grado	Propietario	Ricardo Cortes González		X
	Suplente	Roberto Pineda Gómez		X
3er Grado	Propietario	Mayte Neri Armenta		X
	Suplente	Omar Alan Herrera Rodríguez		X
5° Grado	Propietario	José Juan Herrera García		X
	Suplente	Carlos Freyner Sánchez Rodríguez		X
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Rafael Cisneros Magaña		X

Bajo la presidencia de la Dra. Elisa Espinosa Juárez, fungiendo como Secretario el Dr. Juan Anzures Marin. Una vez realizado el pase de lista y verificado el quórum legal dio inicio la sesión para desahogar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Presentes
2. Análisis y en su caso resolución de dictámenes del concurso de oposición COI 02/2013-2014 referente a materias de asignatura.
3. Análisis y en su caso aprobación de la convocatoria COA-01/2013-2014 referente a plazas de Técnico Académico y ayudante de Técnico Académico.
4. Análisis y en su caso aprobación de la convocatoria COI-04/2013-2014 referente a materias de asignatura.

La cual fue aprobada por UNANIMIDAD.

1. **Lista de Presentes.** Se tomó lista a los asistentes y se instaló la reunión con los consejeros presentes. Se anexa lista con firmas.
2. **Análisis y en su caso resolución de dictámenes del concurso de oposición COI 02/2013-2014 referente a materias de asignatura.** La Dra. Elisa puso a consideración de los consejeros los dictámenes que hizo llegar la Comisión Académica Dictaminadora, dio lectura al oficio e hizo entrega de copia de los dictámenes a los Consejeros y del Acta de la reunión de la Comisión Dictaminadora.
El Mtro. Nicolás preguntó cual había sido el criterio para la asignación de materias y que si los profesores que ganaron el concurso son los mismos que están actualmente impartiendo clases,



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



preguntó cuál había sido el caso de las materias de Química grupo 103 y Termodinámica grupo 303.

La Dra. Elisa comentó que la Materia de Química la está impartiendo una profesora definitiva que cumple los requisitos. La Ing. Alejandra preguntó porqué se le había asignado a ella, que si el Mtro. Fernando Moreno no la había solicitado, la Dra. Respondió que eso ya se había aclarado antes, que el Mtro. Fernando Moreno no había entregado evidencias de ser profesor definitivo; y que la materia de Termodinámica grupo 303 que le fue asignado al Mtro. Fernando Moreno lo está impartiendo el Ing. Galván Venegas.

El Dr. Gilberto comentó que el acta de la Comisión no refleja lo que sucedió en la reunión de la Comisión Académica Dictaminadora ya que fue por mayoría de votos como se procedió ha hacer la revisión de los documentos, ya que el Coordinador consideraba que no era necesario cotejar los documentos, hizo la observación a la Dirección para que se nombraran mas comisiones dictaminadoras y dijo que había un integrante Titular de la Comisión que no ha participado ya en varios concursos.

El Ing. José Luis solicitó el uso de la palabra lo cual fue aprobado con 6 votos a favor (Enrique Baez, Nicolás Alvarado, José Juan Rincón, Rodrigo Guzman, Ignacio Franco y Gilberto González) quien comentó que la Comisión puede colocar casi lo que ellos deseen en el acta. Propuso que cuando se analicen los dictámenes se acuerde solicitar la presencia del Coordinador de la Comisión en la reunión para que aclare las preguntas que se pudieran suscitar. Aclaró que una vez que se revisó en la Comisión el cumplimiento de los requisitos, se modificó el dictamen de Victor Manuel Bravo Hinojosa diciendo que no se le otorga porque no cumple con los requisitos y antes decía que se declaraba desierto; en el caso de Alma Yunuen ella cumple con todo excepto con haber entregado la copia, dijo que él le propuso a la Comisión que se hiciera una excepción y que el Consejo determinara, ya que la maestra Alma Yunuen ya estaba dando el curso, sin embargo, se acordó que no se le otorgara; en el caso de Victor Manuel Gerardo Delgado, no trajo originales para cotejo, se le recibió la solicitud y se turnó a la Comisión.

El Ing. Franco solicitó al consejo que acordara los procedimientos de las convocatorias respecto al requisito nuevo de cotejo de originales y comentó que los solicitantes que no cumplen con los requisitos no deberían llegar a la Comisión, ya que el solicitante pudiera presentar una impugnación. Por otro lado comentó estar de acuerdo con los comentarios del Dr. Gilberto que se tenga cuidado con las actas y esta observación se le haga llegar a las Comisiones Académica y que se agregue en el acta porque no se presentó un integrante de la Comisión e indicando el motivo y esto se les haga extensivo a todas las Comisiones.

El Mtro. Nicolás manifestó no estar de acuerdo con la entrega de documentos originales para su cotejo, lo cual no fue propuesta del Consejo sino directamente de la Dirección por lo cual no se responsabiliza de ello ya que en su opinión es ocioso. Recomendó que se cuidaran los criterios para el cotejo si es que lo harán varias personas.

El Ing. Rodrigo comentó que desde la reunión pasada se había manifestado en contra del procedimiento del cotejo de documentos en tanto no se tuvieran los mecanismos que permitieran llevarlo a cabo eficientemente, debido a que ya sucedió en el pasado que algunos solicitantes que

Acta 8 13/14 3/7



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



no cumplen con los requisitos de la convocatoria se turnaron a las comisiones académicas dictaminadoras, pregunta que si se turnan a la Comisión Académica Dictaminadora los documentos del aspirante a pesar de que no cumple con los requisitos.

El Ing. José Luis comentó que lo que las observaciones del Mtro. Nicolás, Ing. Franco y el Ing. Rodrigo tienen que ver con los siguientes puntos de la orden del día, el dictamen ya pasó.

La Dra. Elisa puso a consideración la propuesta de aprobar los dictámenes en los términos que lo presentó la Comisión.

El Dr Pasaye comentó no estar de acuerdo en aprobar todos los dictámenes, que se deberían aprobar de manera particular ya que no está de acuerdo con algunos. El Ing. José Luis manifestó estar de acuerdo con el comentario del Dr. Pasaye; reiteró su propuesta de hacer una excepción que dictamine a favor de otorgar la materia a la Maestra Alma Yunuen ya que sólo no entregó la copia a la Sección Sindical, que si el Consejo resuelve que se le otorgue, que se haga el señalamiento que por única ocasión.

La Dra. Elisa les recordó a los consejeros que en la sesión pasada el Ing. José Luis manifestó que los solicitantes deberían cumplir con todas las bases de la convocatoria y de acuerdo a eso se acordó turnar nuevamente los dictámenes a la Comisión Dictaminadora, y ahora manifiesta una postura contraria, ya que propone que aún cuando no se cumpla con haber entregado la copia a la Sección Sindical con se otorgue la materia. La Dra. Elisa manifestó estar de acuerdo que se analice materia por materia.

El Ing. Franco propuso que se aprueben todos los dictámenes y si la mayoría esta de acuerdo se avanza, sino se analiza caso por caso.

El Ing Rodrigo comentó que él proponía que no se hicieran excepciones que se deben cumplir todas las bases de la convocatoria y manifiesta estar de acuerdo con la propuesta del Ing. Franco ya que los maestros definitivos tienen derecho de inconformarse.

El Mtro. Enrique comentó que el hecho de entregar un documento al sindicato no era para descalificar a nadie y esto quedó como un requisito en la convocatoria y ya la comisión atendió el requisito y al Consejo le tocará definirlo y puesto que ya se atendieron las particularidades, desde su punto de vista se puede considerar todos los dictámenes en paquete.

La Dra Elisa puso a consideración las dos propuestas:

- 1.-Que se pongan a consideración todos los dictámenes del concurso de oposición COI 02/2013-2014 en paquete y después se revisen las particularidades si es que se considera.
- 2.-Que se aprueben materia por materia.

Se tuvieron 5 votos a favor (Enrique Baez, José Juan Rincón, Rodrigo Guzman, Ignacio Franco y Gilberto González) por la propuesta 1, un voto (Elisa Espinosa) por la propuesta 2 y 1 abstención (Nicolás Alavarado).

La Dra. Elisa puso a consideración todos los dictámenes del concurso de oposición COI 02/2013-2014, en los términos en que los hizo llegar la Comisión Académica Dictaminadora, los cuales se aprueban por UNANIMIDAD.



3. **Análisis y en su caso aprobación de la convocatoria COA-01/2013-2014 referente a plazas de Técnico Académico y ayudante de Técnico Académico.** La Dra. Elisa comentó que la convocatoria se les hizo llegar esta en los mismos términos de las convocatorias hechas con anterioridad.

El Ing. José Luis leyó el oficio 19/SG/2013 dirigido a la presidencia del Consejo en donde se pide al Consejo, que se acuerde que la Dirección le envíe las propuesta de convocatorias con antelación para revisar lo conducente y que se le invite a participar de las sesiones del H. Consejo Técnico en las que se analizarán, para hacer las observaciones de manera directa. Agregó una propuesta de modificación y reacomodo de algunos incisos de la convocatoria.

El Ing. Rodrigo hizo la propuesta que en tanto no se apruebe un mecanismo para el cotejo de documentos quede pendiente hasta que quede bien establecido, a lo que el Ing. José Luis comentó que eso no es posible debido a que esto viene como consecuencia de una convocatoria interna.

La Dra. Elisa puso a consideración de los consejeros la propuesta del Ing. José Luis haciendo la precisión de las fechas de cierre de la convocatoria.

El Mtro. Enrique hizo el comentario de que el ejercicio que se está haciendo es parte de un acuerdo del Consejo Técnico de que este trabajo fuera previo a esta reunión y ahora en esta sesión se está haciendo otra petición, solicita que se respete el acuerdo.

La Dra. Elisa propuso que se avanzara, que el Ing. José Luis hizo sus observaciones a la convocatoria y se puede ya aprobar.

El Mtro. Jorge propuso que se pasara a consideración la propuesta del Ing. José Luis y posteriormente se consideraran las de la Dirección y que sólo se indiquen fechas precisas.

El Dr. Gilberto reitera la propuesta de que se respete el acuerdo del Consejo y que previamente se revisen las Convocatoria con la Sección Sindical.

El Ing. Franco propuso que se pasaran a consideración las propuestas.

El Ing. Enrique comentó que no tenía los documentos a la mano, por lo que pedía que el trabajo se hiciera con tiempo.

La Dra. Elisa puso a consideración la propuesta de atender las observaciones de la Sección Sindical y las de la Dirección, lo cual se aprobó por UNANIMIDAD y se hicieron las modificaciones a la convocatoria.

La Dra. Elisa puso a consideración la Convocatoria **COA-01/2013-2014** con las modificaciones propuesta la cual fue aprobada con 6 votos a favor (Enrique Baez, Nicolás Alvarado, José Juan Rincón, Rodrigo Guzman, Ignacio Franco y Gilberto González) a favor y una abstención (Elisa Espinosa).

4. **Análisis y en su caso aprobación de la convocatoria COI-04/2013-2014 referente a materias de asignatura.** La Dra. Elisa puso a consideración la convocatoria y comentó que estaba basada en que se publicó anteriormente para concursos internos.

El Ing. Franco propuso que sólo se considere los cambios de incisos que propuso el Ing. José Luis. El Ing. José Luis propuso que se anexaran a la convocatoria las materias que con motivo de



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Facultad de Ingeniería Eléctrica



la Jubilación del Mtro. Lázaro Castillo se generaron, para que ya solamente sea una sola convocatoria.

La Dra. Elisa comentó que el permiso prejubilatorio de acuerdo al contrato colectivo es por tres meses por lo que es probable que ya no sea necesaria la convocatoria.

El Ing. José Luis comentó que cuando se da un permiso prejubilatorio ojala se autorizara la plaza, sin embargo, lo único que hacen es autorizar las materias asociadas con la plaza y que mal haría el Consejo si se aprueba que se asignen a un profesor de tiempo completo.

El Mtro. Jorge preguntó cual es el estado de las materias de Lab. de Máquinas Eléctricas I y II, mencionó que él tenía entendido que el Mtro. Heriberto Luna daría esas materias, por lo que no le quedaba claro porque se están sacando a concurso.

El Mtro Nicolás hace un llamado de atención a la Administración para que se entregue toda la información sobre autorización de materias, plazas, etc. Y reitera que se analicen las convocatorias con tiempo, siempre se analizan el último día y solicitó permiso para retirarse.

La Ing. Alejandra menciona que ella ha estado en la disposición de trabajar, se le ha pedido a la Dirección que se cite con tiempo para que no se acumule el trabajo y solicitó permiso para retirarse.

El Ing. José Luis propuso que si no se aprueba la convocatoria se podría dar un tiempo de un par de días para que se aclare la situación del Mtro. Heriberto ya que como profesor sindicalizado no puede tener un trato diferencial a los demás profesores y se investigue si entregó su solicitud por escrito para cubrir estas materias, reiteró que no está de acuerdo en reunirse con el Ing. Dionicio y lo único que pediría es que se pasara a votación con cuanto tiempo de antelación le deben entregar las convocatorias el sugiere mínimo 24 hrs.

El Ing. Franco comentó que se ha generado una duda respecto a las materias por lo cual hizo la propuesta de que se de el tiempo para que se hagan las aclaraciones sobre las materias vacantes.

La Dra. Elisa puso a consideración la propuesta de dejar pendiente la aprobación de la convocatoria mientras tanto no se hagan las aclaraciones pertinentes, la cual se aprueba por UNANIMIDAD.

El Ing. Franco hizo la propuesta de que se comunique por escrito y con una anticipación de 24 hrs al Ing. José Luis la convocatoria a analizar y que se le invite a la sesión.

El Mtro Enrique comentó que este nuevo acuerdo se está haciendo debido a que no se cumplió el acuerdo anterior

La Dra. Elisa puso a consideración la propuesta de entregar las propuestas de convocatorias al Secretario Seccional con 24 hrs de anticipación e invitarlo a las sesiones de Consejo Técnico en las que se analicen convocatorias para que presente sus observaciones, la cual fue aprobada con 6 votos a favor (Enrique Baez, Nicolás Alvarado, José Juan Rincón, Rodrigo Guzman, Ignacio Franco y Gilberto González) a favor y una abstención (Elisa Espinosa).

El Ing. Franco propuso que se acordara la próxima reunión extraordinaria para el próximo martes a las 12:00 hrs, lo cual se aprobó con 4 votos a favor (Enrique Baez, Rodrigo Guzman, Ignacio Franco y Gilberto González) y 2 abstenciones (Elisa Espinosa, José Juan Rincón).

Acta 8 13/14 6/7

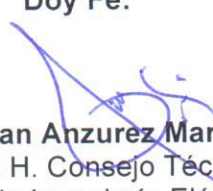


Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica

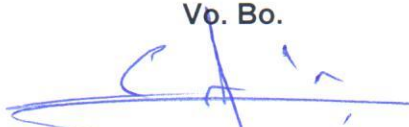


Siendo las 14:30 hrs del día y fecha señalados, se cerró la sesión extraordinaria cubriendo todos los puntos del orden del día.

Doy Fe:


Dr. Juan Anzures Marin
Secretario del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Vo. Bo.


Dra. Elisa Espinosa Juárez
Presidente del H. Consejo Técnico de la
Facultad de Ingeniería Eléctrica.

Acta 8 13/14 7/7

Edificio Q1 Ciudad Universitaria C.P. 58030 Morelia, Michoacán.
Tel. 01 (443) 322 35 00 Ext. 1115 y 1194 <http://www.fie.umich.mx>

Gilberto Gonzalez



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Lista de Asistencia. H. Consejo Técnico 26 de Septiembre de 2013
SESIÓN extraordinaria /2013-2014

Academia	Profesor	Nombre	Firma
	Presidente	Dra. Elisa Espinosa Juárez	
	Secretario	Dr. Juan Anzures Marin	
	Subdirector	MSI Dionicio Buenrostro Cervantes	
1er Grado (Ciencias Básicas y Matemáticas)	Propietario	M.A. Enrique Manuel Báez García	
	Suplente	Ing. María Alejandra Martínez Gutiérrez	
2do Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Eléctrica)	Propietario	M.I. Nicolás Alvarado Báez	
	Suplente	M.C. Jorge Alfredo Huerta Balcazar	
3er Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Electrónica)	Propietario	Dr. José Juan Rincon Pasaye	
	Suplente	Ing. Félix Jiménez Pérez	
4to Grado (Ciencias de la Ingeniería e Ingeniería Aplicada, Área Computación)	Propietario	Ing. Rodrigo Guzmán Maldonado	
	Suplente	M.C. José Francisco Rico Andrade	
5to Grado (Ciencias Sociales, Humanidades y otros cursos)	Propietario	M.A. Miguel Ángeles Arispe	
	Suplente	Ing. Ignacio Franco Torres	
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario	Dr. Gilberto González Avalos	Gilberto González



Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
Facultad de Ingeniería Eléctrica



Lista de Asistencia. H. Consejo Técnico 26 de Septiembre de 2013
SESIÓN extraordinaria /2013-2014

Grado	Alumno	Nombre	Firma
2º Grado	Propietario	Ricardo Cortes González	
	Suplente	Roberto Pineda Gómez	
3er Grado	Propietario	Mayte Neri Armenta	
	Suplente	Omar Alan Herrera Rodríguez	
5º Grado	Propietario		
	Suplente		
Div. de Estudios de Posgrado	Propietario		